



**Arrendadora Ve por Más, S.A.**  
**Organización Auxiliar del Crédito**  
**Calificación de la cartera crediticia al 31 de diciembre de 2005**

(Millones MXP)

	Importe de cartera crediticia	Reservas preventivas necesaria			Total de reservas preventivas
		Cartera comercial	Cartera de consumo	Cartera hipotecaria de vivienda	
Exceptuada					-
Calificada					-
Riesgo A	70.4	-	-	-	-
Riesgo B	49.1	1.4	-	-	1.4
Riesgo C	4.4	0.9	-	-	0.9
Riesgo D	1.9	1.5	-	-	1.5
Riesgo E	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>125.8</b>	<b>3.8</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.8</b>
<b>Menos:</b>					
<b>Reservas constituidas</b>					<u>6.7</u>
<b>Exceso</b>					<u><u>2.9</u></u>

NOTAS

- 1 Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de diciembre de 2005. No incluye efectos de consolidación.
- 2 La cartera crediticia corresponde a la arrendadora financiera y se califica conforme a la metodología establecida por la Asociación Mexicana de Arrendadoras Financieras, A.C.
- 3 El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: al 31 de diciembre de 2003 se aplicó a la estimación preventiva para riesgos crediticios, la cartera con antigüedad mayor a 30 días, tomando el criterio que señala la circular 1503 de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores aplicable a bancos.